

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

Director/ra Encargada: Irma Rodríguez

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS MARZO-ABRIL 2018	% DE AVANCE
Evaluación de los aprendizajes	Implementar el Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Evaluación, en su componente de Evaluación de los aprendizajes, a través de pruebas nacionales e internacionales aplicadas a alumnos del sistema Educativo Panameño.	<p>Con la implementación de l Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes se busca conocer el estado actual del aprendizaje de los estudiantes en educación básica (primaria y pre-media), identificar factores contextuales que ayuden a explicar las diferencias en el logro del aprendizaje, y hacer un seguimiento a la evaluación de la calidad de la educación en el mediano y largo plazo.</p> <p>Dichos resultados apoyarán la toma decisiones para definir y localizar las estrategias y políticas educativas en Panamá para ello, se ha definido:</p> <p>*Aplicación de Pruebas Nacionales Censales en las áreas de Español (Lectura) y Matemáticas a estudiantes de 3° grado.</p> <p>*Aplicación de Pruebas Muestrales en las áreas de Español (Lectura), Matemáticas y Ciencias Naturales a estudiantes de 6° grado.</p> <p>*Aplicación de Prueba Internacional (Prueba Erce), muestral en las asignaturas de Matemáticas, Español y Ciencias a estudiantes de Tercer y Sexto Grado.</p>		Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y a todos sus actores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de insumos necesarios para la aplicación de la prueba Nacional Censal Crecer 2018. 2.Actualización de la base de datos oficial a utilizar en la aplicación de la prueba Censal de Lectura de tercer grado Crecer 2018. 3.Pilotaje a nivel nacional de los ITEMS que se utilizarán en la prueba Censal de Lectura de tercer grado Crecer 2018. 4. Armado de cuadernillos para la prueba Censal de tercer grado en las asignaturas de Español y Matemáticas. 5.Preparación de la logística de aplicación de la prueba Nacional Censal Crecer 2018 de tercer grado: Diseño y diagramación, impresión, embalaje y distribución a nivel nacional de los cuadernillos de pruebas. 6.Pilotaje de la prueba ERCE a nivel nacional a la muestra seleccionada por el organismo internacional UNESCO. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

Director/ra Encargada: Irma Rodríguez

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS MARZO-ABRIL 2018	% DE AVANCE
PIMCE	El objetivo del (PIMCE) es el mejoramiento continuo del centro educativo y brindar información al sistema para la toma de decisiones.	El PIMCE es un programa de mejoramiento del centro escolar que establece un Modelo de Calidad para todos. se fundamenta en: 50 estándares Cuatro procesos: • Autoevaluación institucional y formulación del proyecto educativo de centro. • Evaluación de pares académicos. • Certificación del cumplimiento de los procesos al centro educativo. • Seguimiento y monitoreo trimestral al proyecto educativo de centro e informe anual de avances y logros.		Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y en todos sus actores. Centros educativos: 3193 Docentes: 40,000 Estudiantes: 900,000	PIMCE 1. Acompañamiento a las tres Comarcas Ngäbe-Buglé, Kuna Yala y Emberá Wounaá, para desarrollar su PIMCE en la nueva plataforma digital. 2. Monitoreo y seguimiento del avance del PIMCE en la plataforma digital, que está en un 96% de avance a la fecha. 3. Creación del PIMCE digital de los centros educativos a nivel nacional en la plataforma digital. 4. Acompañamiento a los centros educativos que están por debajo del 70% de cumplimiento en la herramienta; esto representa un 18% de centros educativos en esta categoría. 5. Capacitación de Pares académicos para la implementación del segundo proceso del PIMCE que es la evaluación externa en cinco regiones: Herrera, Chiriquí, Panamá Oeste, Veraguas y Coclé. 6. Sensibilización del proceso de evaluación externa a los Directores de Centros Educativos en las	100%

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACION EDUCATIVA

Director/ra Encargada: Irma Rodríguez

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS MARZO-ABRIL 2018	% DE AVANCE
Evaluación de desempeño	Verificar el ejercicio de las funciones de todos los actores mediante la evaluación con el propósito de potenciar las fortalezas, superar debilidades a través de capacitación permanente.	Corresponde a un estudio de las normativas nacionales y tendencias internacionales de la labor de todos los actores del sistema educativo debido a la necesidad de elevar la calidad de la educación así como los resultados de las evidencias de pruebas nacionales e internacionales y la aspiración de los propios actores mediante talleres de consulta en las diversas regiones, donde se evidencia una necesidad postergada de aproximadamente 50 años, el mismo procura el establecimiento de un nuevo sistema de evaluación de la labor de todos los actores basado en un modelo que responda a las necesidades e idiosincrasia y a los principios establecidos en la constitución política de Panamá y ley 47 organica de Educación, se concretará mediante manuales, sustentos e instrumentos.		Docentes, Supervisores, Directores Escolares y Directores Regionales, Estudiantes.	<p>Marco de Referencia de la Buena práctica pedagógica de la supervisión y Dirección Educativa, un avance del 87% de la validación .(En espera de los resultados de la mesa del marco legal en debate con los gremios docentes para validar los aportes)</p> <p>Matriz de evaluación docente: 40 % de la validación de la matriz.</p> <p>Marco Legal: En nueve jornadas de mesas de debate se logró 95% de la elaboración de la propuesta de modificación de las funciones de del Supervisor.</p> <p>Funciones del directivo 80% en lo que respecta al avance de a consulta mediante diagnóstico sobre la propuesta de funciones docentes en regiones educativas 100%, con la que se define el borrador a presentar a la mesa de debates. Lo cual se someterá al debate de la mesa del marco legal.</p> <p>Manuales y protocolos: 5%, de avance ya que esta sujeto a los ajustes de la norma e instrumentos. .(A+un a la espera de los resultados de la mesa del marco legal en debate con los gremios docentes para validar los aportes).</p>	<p>87%</p> <p>40%</p> <p>95%</p> <p>80%</p> <p>5%</p>